
Taxis Cuba anuncia cambios en sus servicios

Por: Claudia Pis Guirola / Tribuna de La Habana
06/07/2020



La empresa Taxis Cuba informa, a través de una nota publicada en su página web, que la caseta de control de las rutas 12, 13 y 16 de su servicio de taxis ruteros ubicada en las proximidades del Paseo Marítimo de 1ra. y 70 en el municipio de Playa, pasa ahora a localizarse en la rotonda de 3ra. y 46 del propio territorio.

Según explica el anuncio, la decisión responde al crecimiento de la zona del Paseo Marítimo y al propio crecimiento de la red hotelera en este lugar. Aclara, además, que el cambio no implica cambios en los recorridos de estos Metrotaxis, nombre que reciben estos vehículos: "Mantienen el recorrido aprobado hasta la intersección de la calle 42 y avenida 3ra. en Playa y al acercarse a la nueva cabecera lo harán utilizando la avenida 3ra., haciendo izquierda en la calle 46 hasta las proximidades de la caseta de control, en el interior de la rotonda. El regreso se realizará de igual forma."

En tanto, en el municipio de Plaza de la Revolución también han reorganizado el punto cabecera correspondiente a las rutas 2, 6 y 22 (anteriormente en D y 27) y que ahora pasa hacia el parqueo de F y 27. Por ello, "las rutas 2 y 6 harán su recorrido habitual hasta la intersección de las calles Universidad y G, circulando por G hasta la rotonda, calle 29, calle F hasta el Parqueo ubicado en F y 27. La ruta 22 mantiene todo su recorrido hasta 29 y F, circulando por F hasta la caseta de control. Regresan utilizando calle F hasta calle 23, a su recorrido normal".

Así mismo, asegura Taxis Cuba que las nuevas ubicaciones de estas casetas redundan en beneficios a la población pues ofrecen respuestas a quejas y sugerencias de la población, "brindan mayor seguridad a los pasajeros, mejora la accesibilidad de la población a la red principal y secundaria del servicio público de transporte y en el caso específico del Vedado se acerca el servicio a los centros hospitalarios del lugar".

